LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
12/01/13
Prensa: Diaria
Tirada: 15.732 Ejemplares
Difusión: 13.240 Ejemplares
Cod: 65906564
Página: 17
Sección: LOCAL Valor: 806,00 € Área (cm2): 334,9 Ocupación: 33,08 % Documento: 1/1 Autor: M.D. Núm. Lectores: 73000

AYUDAS ▮ MANTIENE LA DOTACIÓN, 126.000 EUROS

La Universidad endurece los requisitos académicos para acceder a sus becas

▮ Sube del 70% al 80% los créditos aprobados en Humanidades y Sociales y del 50% al 55% en Ingeniería o Arquitectura ▮ Fija la nota de 5,5 en la prueba de acceso para el primer año

M.D.

La Universidad de Salamanca ha publicado la convocatoria de sus ayudas al estudio para el curso 2012-2013 y cuya principal novedad es el endurecimiento de los requisitos académicos para poder optar a estas becas en las que también colabora la Fundación Argimiro Gómez Martín. Los cambios respecto al pasado curso se centran en el establecimiento de una nota en la prueba de acceso a la Universidad para los alumnos de primer año y una elevación de los créditos que han de tener aprobados los estudiantes de más años de Humanidades y Ciencias Sociales, así como los de Ingenierías o Arquitectura.

En concreto, la convocatoria de la Universidad fija en 5,5 puntos la nota mínima para poder acceder a una ayuda para los nuevos estudiantes, requisito que hasta ahora no existía para este tipo de alumnos. En el caso de las Artes y Humanidades y las Ciencias Sociales y Jurídicas, el nivel de créditos que han de estar superados pasa al 80%, cuando antes era un 70%, mientras que para Ingenierías y Arquitectura se elevan del 50% al 55%. En Ciencias y Ciencias de la Salud no hay cambios y se mantienen en el 70%.

Estudiantes en el campus Miguel de Unamuno./BARROSO

Pese a incrementarse los resultados académicos para obtener una beca propia de la Universidad, los requisitos están por debajo de los que ha exigido el Ministerio para sus ayudas. El organismo dirigido por el ministro Wert reclama a los estudiantes un 90% de créditos superados en Humanidades y Ciencias Sociales, un 80% en Ciencias y Ciencias de la Salud y un 65% en las técnicas.

SE MANTIENE EL PRESUPUESTO. En cuanto a la dotación que destina la Universidad a estas ayudas al estudio, en 2012-2013 se mantiene, 126.000 euros, 1.000 más que un año antes. No obstante, y a diferencia de la convocatoria del año pasado, en la actual se especifica que este límite podrá ser ampliado si existe disponibilidad presupuestaria.

En cuanto a la cuantía individual de la ayuda, ningún estudiante podrá ser subvencionado con más de 700 euros, importe similar al del curso pasado. Las solicitudes podrán presentarse del 15 de enero al 15 de febrero.